



populares con los que el Trabajo Social interviene, pero con una visión científica que la profesión ha logrado construir y acumular en su práctica histórica.

Este se constituye en un espacio de generación de insumos para la investigación del tema generador del proceso de enseñanza-aprendizaje de este nivel, a saber: las formas de organización de las clases subalternas y las políticas de organización y promoción social, como espacio para construir estrategias de intervención profesional.

2. OBJETIVOS GENERALES:

- Analizar y comprender los elementos teórico-metodológicos necesarios para la comprensión de los procesos de investigación cualitativa y su relación con el Trabajo Social.
- Promover en las y los estudiantes el desarrollo de actitudes de respeto y compromiso como investigadores e investigadoras, para dotar a la acción profesional del Trabajo Social de una base científica y ética.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Introducir a las y los estudiantes en el conocimiento de métodos cualitativos de investigación y de sus aportes en el campo del Trabajo Social.
- Brindar a las y los estudiantes los elementos teórico-metodológicos necesarios para la elaboración de investigaciones cualitativas en Trabajo Social.
- Fomentar en las y los estudiantes el proceso individual y colectivo de reflexión crítica sobre la realidad en general, y en particular la que investiga, y de sus actuaciones dentro de ella.
- Estimular en las y los estudiantes las actitudes de respeto y compromiso hacia la población que participa en los procesos de investigación cualitativa.

4. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Desarrollar conocimientos básicos, habilidades y herramientas para el diseño y ejecución de procesos de investigación cualitativa en Trabajo Social.

4. UNIDADES TEMÁTICAS DEL CURSO

I. Principios de investigación cualitativa



- Principios éticos y políticos en investigación desde el Trabajo Social
- Definición del enfoque cualitativo en investigación
- Origen del proceso de la investigación cualitativa: contexto histórico, paradigmas, desafíos.
- Principales características de la investigación cualitativa

II. Principales fases o momentos en investigación cualitativa

- Definición del objeto de estudio: tema, problema, justificación, objetivos
- Elaboración y definición de referentes contextuales y teóricos
- Definición de estrategias metodológicas: población, relación tiempo-espacio, viabilidad
- Momentos de la investigación cualitativa: diseño, trabajo de campo, análisis, presentación de resultados

III. Técnicas e instrumentos en la investigación cualitativa

- Observación participante y no participante
- Entrevista semi estructurada
- Entrevista en profundidad
- Relatos e historias de vida
- Grupo focal
- Grupos de discusión
- Elaboración de instrumentos para cada técnica

Duración del I ciclo lectivo: del 28 de marzo del 2022 al 31 de julio de 2022

Evaluaciones finales y entrega de calificaciones: Del 18 al 31 de julio del 2022.

5. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Debido a que este es un curso teórico - práctico, las clases se desarrollarán de manera tal que las y los estudiantes puedan ir desarrollando la primera parte de una investigación corta, aplicando los conocimientos adquiridos durante el semestre. Dicha investigación se concluirá en el segundo ciclo como producto final del



curso OT 1063 Investigación Cualitativa II.

Por tanto, se requiere lectura semanal de textos fundamentales designados por la docente, así como de la participación de las y los estudiantes en las discusiones semanales sobre los temas propuestos en este programa.

Algunas de las estrategias pedagógicas que pueden desarrollarse son:

- Exposiciones de la profesora.
- Comentario crítico de lecturas
- Ejercicios en clase

Como se mencionó anteriormente, el tema de investigación se elegirá según interés de las y los estudiantes, y puede estar o no vinculado a su centro de práctica. La investigación se hará de manera individual o en parejas, pues se espera que cada estudiante comprenda tanto los aspectos teóricos como prácticos en el proceso de investigación cualitativa.

Como parte de las estrategias de evaluación, se plantean diferentes ejercicios, evaluaciones cortas o elaboración de elementos propios de la investigación, pues es necesario que cada aspecto del proceso sea comprendido por las y los estudiantes.

Las lecciones se desarrollarán de diversas formas, mediante discusión de lecturas, clases magistrales, exposiciones, prácticas, tareas y presentación de avances, además de las supervisiones por subgrupo de investigación. Es importante considerar que ante la situación de emergencia que actualmente vive el país por el avance del COVID19 y los lineamientos universitarios, en los que se insta "continuar realizando actividades académicas en la modalidad virtual que así lo permitan, sin ninguna afectación de la calidad de las mismas"(Comunicado 1-2021.Procedimiento para la solicitud de presencialidad en la actividad para el I Ciclo lectivo 2021), lo que incide en la modificación de la estrategia didáctica para el presente ciclo lectivo. Para ello y en consecuencia de seguir con los lineamientos establecidos, se desarrollarán las actividades didácticas mediadas por el uso de tecnologías, particularmente mediante el uso de la plataforma de Mediación Virtual (www.ucr.ac.cr/PortafolioVirtual/MediacionVirtual, mediacionvirtual.ucr.ac.cr) de la Universidad de Costa Rica; en la cual la docente coloca el material bibliográfico y los recursos de aprendizaje (foros, wikis, videos, zoom, etc) utilizados en cada lección. Además, se hará uso del correo institucional y de la mensajería disponible en METICS para establecer el contacto con el estudiantado. Por lo tanto, la metodología utilizada utiliza una modalidad virtual alta.



En el transcurso del ciclo lectivo, se combinarán clases asincrónicas y sincrónicas, estas últimas mediante la herramienta Zoom meeting. Para el desarrollo del presente curso las estudiantes y los estudiantes requieren de equipo como teléfono celular o computadora, así como acceso a internet, parlantes o audífonos, y acceso a las plataformas de la Universidad de Costa Rica, es por ello que para tal efecto, los y las estudiantes deben ingresar al sitio, utilizando la clave asignada.

Con el fin de disponer de respaldo institucional en relación con los cursos virtuales, se transcriben algunos de los puntos vinculantes de la Resolución VD-11502-2020 de la Vicerrectoría de Docencia (la numeración es la contenida en el documento citado):

3. Modalidades de virtualidad y presencialidad: La virtualidad y presencialidad pueden ser de carácter sincrónico, mediante la convergencia espacial y temporal de las personas participantes del curso, o bien, de carácter asincrónico cuando la interacción de las personas participantes está marcada por la divergencia espaciotemporal.

5. Uso oficial: La docencia mediada con tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad de Costa Rica se desarrollará en la plataforma Mediación Virtual. La plataforma Mediación Virtual es el único medio institucional que cuenta con el soporte técnico, académico y administrativo que garantiza:

- a. la confidencialidad de los datos de la persona estudiante
- b. el acceso al sistema de aplicaciones estudiantiles (SAE) para la sincronización automática de la distribución y asignación de cursos
- c. el registro de las actividades docentes y estudiantiles
- d. el registro de todos los cursos activos y su actualización para efectos de transparencia institucional en el uso de los recursos públicos asignados a la docencia.

Todas las personas docentes deberán priorizar la utilización de la plataforma oficial de docencia asistida por tecnología de la Universidad.

6. Medios complementarios: La comunidad docente podrá hacer uso de otros recursos de información y comunicación que tendrán un carácter de apoyo complementario, siempre y cuando se canalicen y se enlacen a través de la plataforma Mediación Virtual como registro de actividad académica. Cabe destacar que el uso de estas plataformas complementarias en ningún caso podrá sustituir la oficialidad del sitio institucional Mediación Virtual.



Las Unidades Académicas y las personas docentes que cuenten con otros medios deberán vincular las actividades académicas a Mediación Virtual, mediante la apertura de un entorno virtual de aprendizaje que permita registrar las actividades desarrolladas.

16. Clase virtual sincrónica: La clase virtual sincrónica debe emplearse con moderación. En estos casos se recomienda que la actividad sincrónica no exceda 50 minutos y que el resto de la clase o actividades académicas se realicen en modalidad asincrónica; salvo que los objetivos de aprendizaje no lo permitan o según el criterio experto de la persona docente (énfasis de la docente). En cualquier caso deben considerarse las condiciones de acceso a los medios tecnológicos por parte de la población estudiantil.

a) Clase virtual sincrónica de libre asistencia: En los casos en los que se recurra a clases virtuales sincrónicas de libre asistencia, la persona estudiante tendrá la libertad de ingresar a la sesión con su audio y vídeo o solo audio.

b) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria: Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

17. Evaluaciones en entornos virtuales: Las evaluaciones, como actividades académicas, pueden realizarse de forma virtual, sea en modalidad sincrónica o asincrónica. En ambos casos, las evaluaciones son obligatorias y su inasistencia queda sujeta a la respectiva justificación, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Cuando la evaluación sea sincrónica, la habilitación del vídeo y audio será obligatoria por parte de la persona estudiante. Lo anterior, con el propósito de verificar que la identidad de la persona que está realizando la evaluación coincide con la información personal de la persona estudiante matriculada en el curso.

El video y audio deberá habilitarse como garantía de la correcta y ética realización de la prueba.

La persona docente o la Unidad Académica deberá garantizar que la persona estudiante cuenta con las condiciones de acceso tecnológico para realizar la prueba.

18. Protección del derecho a la imagen y la voz: La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes.



La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización.

La grabación en audio y video de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y video. La grabación de manifestaciones de audio y video sin consentimiento de las personas participantes generará las consecuencias legales correspondientes (debe ser aplicado a actividades académicas fuera de clases como talleres, entrevistas, entre otros).

19. Disponibilidad y acceso a las grabaciones de la clase: La persona docente a cargo de un curso es la responsable del entorno virtual y de los medios tecnológicos complementarios utilizados, dentro de lo que se incluye la plataforma tecnológica para las sesiones virtuales sincrónicas.

Por regla de principio y una vez que se cuente con la anuencia de la persona participante de una sesión virtual, la persona docente será la responsable sobre la generación, almacenamiento y uso del archivo de la grabación de la respectiva sesión virtual.

Debido a que las grabaciones de clases u otras actividades académicas pueden contener datos personales de acceso restringido, como el video, imagen y la voz de la persona participante, los archivos de dichas grabaciones no son de carácter público y únicamente pueden emplearse para propósitos académicos. Se consideran los siguientes propósitos para el uso posterior de los archivos de grabaciones:

- a) Material asincrónico para personas estudiantes con necesidades educativas especiales o con situaciones de dificultad o imposibilidad de acceso a medios tecnológicos.
- b) Reposición de contenidos por ausencias justificadas de la persona estudiante.
- c) Material probatorio para procedimientos administrativos.
- d) Material probatorio para impugnación de evaluaciones virtuales sincrónicas por parte de la persona estudiante (cuando las evaluaciones virtuales sincrónicas se hayan grabado).
- e) Material de repaso, cuando la persona docente voluntariamente lo coloque en el entorno virtual del curso (en Mediación Virtual) para acceso de la persona estudiante matriculada (énfasis de la docente)
- f) Procesos curriculares o de gestión de la calidad de carreras.
- g) En ningún caso se podrán publicar o transmitir a terceros las grabaciones de clases o actividades



académicas, excepto para un uso que cuente con el consentimiento previo, informado, expreso y escrito de la totalidad de las personas participantes de la sesión.

Además de lo anterior, Cabe señalar que queda prohibida la transcripción literal de las presentaciones y/o de las explicaciones utilizadas en la clase por parte de la docente en las evaluaciones del curso. Este tipo de práctica se puede considerar como plagio. Por lo que en caso de su uso, deberán ser citadas por el y la estudiante y no podrán ser consideradas como producción intelectual propia.

La organización de la evaluación se rige por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y será de la siguiente manera:

6. EVALUACIÓN

Actividad o producto	Tipo de evaluación	Porcentaje
Examen Parcial (primera unidad) (Un ensayo orientado a la importancia de la investigación cualitativa en Trabajo Social)	Individual	20%
Estado del arte o de la cuestión (vinculado con un apartado del tema de investigación)	Individual	15%
Desarrollo de categoría del fundamento teórico (vinculado con apartado del tema de investigación)	Individual	15 %
Trabajo en clase de gamificación (Elaboración de ejercicios)	Individual	5 %
Exposición trabajo final	Individual	5 %
I avance de investigación (tema)	Grupal	5 %
II avance (problema, justificación y objetivos)	Grupal	5 %
III avance de investigación (Estado del arte, fundamento teórico) asigna en semana XV y se entrega en semana XVI.	Grupal	15 %



Diseño de investigación (todos los apartados)	Grupal	15 %
Total		100%

Nota: Los ejercicios de clase o evaluaciones cortas se harán a discreción de la profesora pueden ser sin previo aviso, amparada en el artículo 15 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de esta institución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

En los trabajos escritos y exámenes:

Fundamentación teórico- metodológica.

Claridad en el manejo de conceptos y categorías.

Calidad de los trabajos escritos (según guía facilitada por la docente): presentación, coherencia de ideas, creatividad en la estructuración lógica, ortografía y redacción, puntualidad en la entrega.

Capacidad para aplicar el conocimiento teórico adquirido en los ejercicios de enseñanza-aprendizaje.

Capacidad para argumentar con claridad y coherencia las ideas.

Ortografía, uso de fuentes y citas bibliográficas.

En la clase en general:

Cumplimiento de lecturas, trabajos asignados y actividades prácticas.

Desarrollo de habilidades y destrezas con respecto a: expresión oral y escrita, capacidad de trabajo en equipo, manejo técnico instrumental.

Disposición para el trabajo en clase.

En el documento del diseño de investigación:

Puntualidad en la presentación



Calidad de la presentación escrita (estructura lógica, ortografía, orden y limpieza y aplicación de técnicas bibliográficas)

Coherencia en la exposición de ideas

Capacidad para aplicar el conocimiento teórico adquirido en los ejercicios de enseñanza-aprendizaje.

Capacidad para argumentar con claridad y coherencia las ideas.

Rigurosidad en el uso de conceptos

Nota: Cualquier modificación en la evaluación debe realizarse por escrito, previo acuerdo entre estudiantes y docente.

CRONOGRAMA

SEMANA	CONTENIDOS	Lectura asignada
28 de marzo Sincrónica	Presentación de la /el docente y estudiantes. Presentación y lectura del programa del curso	Programa del curso
04 de abril Asincrónica	Principios éticos y políticos en investigación desde el Trabajo Social	Cademartori, Fiorella. (2011). Crítica a la fragmentación del conocimiento científico: determinaciones y mediaciones en el abordaje de fenómenos sociales.
11 de abril	Feriado	
18 de abril Sincrónica	Definición del enfoque cualitativo en investigación. <i>Asignación de Primer ensayo Individual</i>	Zerpa De Kirby, Yubeira. (2016).Lo cualitativo, sus métodos en las ciencias sociale.ç en Revista Sapienza Organizacional, vol. 3, núm. 6, 2016, Julio-Diciembre, pp. 207-230 Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.



<p>25 de abril Asincrónica</p>	<p>Origen del proceso de la investigación cualitativa: contexto histórico, paradigmas, desafíos.</p>	<p>Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa (Vol. 1). Gedisa. España</p>
<p>02 de mayo Sincrónica</p>	<p>Principales características de la investigación cualitativa</p>	<p>Quecedo, Rosario; Castaño, Carlos Introducción a la metodología de investigación cualitativa</p>
<p>09 de mayo Asincrónica</p>	<p><u><i>Entrega primer ensayo Individual (20%)</i></u> Definición del objeto de estudio: tema, problema, justificación, objetivos <i>Asignación primer avance: I avance de investigación (tema) (grupal 5%)</i></p>	<p>Sandoval Casilimas, Carlos. (1996). Investigación Cualitativa. Instituto Colombiano Para El Fomento De La Educación Superior, ICFES. Bogotá. Colombia.</p>
<p>16 de mayo Sincrónica</p>	<p>Elaboración y definición de referentes contextuales y teóricos <u><i>Entrega I avance (grupal)</i></u> <i>Asignación Estado del arte (vinculado con un apartado del tema de investigación) (individual 15%)</i></p>	<p>Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. Introducción. En publicación: Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, Argentina. 2005. 192 p. ISBN: 987-1183-32-1. Disponible en la Web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSIntroduccion.pdf</p>
<p>23 mayo Asincrónica</p>	<p><u><i>Entrega Estado del arte</i></u> Definición de estrategias metodológicas: población, relación tiempo-espacio, viabilidad <i>Asignación II avance (problema, justificación y objetivos) (grupal 5%)</i></p>	<p>Burgos, Nilsa.(2011). Investigación cualitativa. Miradas desde el Trabajo Social. Cap III</p>



<p>30 de mayo Sincrónica</p>	<p>Momentos de la investigación cualitativa: diseño, trabajo de campo, análisis, presentación de resultados</p> <p><u><i>Entrega Asignación II avance (problema, justificación y objetivos) (grupala 5%)</i></u></p>	<p>Burgos, Nilsa.(2011). Investigación cualitativa. Miradas desde el Trabajo Social. Cap V VI y VII.</p>
<p>06 de junio Asincrónica</p>	<p>Observación participante y no participante</p> <p><i>Asignación de Desarrollo de categoría del fundamento teórico (vinculado con apartado del tema de investigación) (individual 15%)</i></p>	<p>Campos, Guillermo y Tule, Nallely. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Universidad La Salle Pachuca</p>
<p>13 de junio Sincrónica</p>	<p><u><i>Entrega de Desarrollo de categoría del fundamento teórico (vinculado con apartado del tema de investigación)</i></u></p> <p>Entrevista semi estructurada</p> <p><i>Asignación clase de gamificación (individual 5%)</i></p>	<p>Mejía. J. (2000). “Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales”.</p>
<p>20 de junio Sincrónica</p>	<p><u><i>Entrega ejercicios clase de Gamificación (individual 10%)</i></u></p> <p>Entrevista en profundidad</p> <p><i>Asignación de III avance de investigación (Estado del arte, fundamento teórico) (grupala 15%): asigna en semana XV y se entrega en semana XVI.</i></p>	<p><u><i>Entrega ejercicios clase de Gamificación (individual 10%)</i></u></p>
<p>27 de junio Asincrónica</p>	<p><u><i>Entrega de III avance de investigación (Estado del arte, fundamento teórico) (grupala 15%)</i></u></p> <p>Relatos e historias de vida</p>	<p>Puyana, Yolanda y Barreto Juanita. (1994). La historia de vida:Recurso en la investigación cualitativa.Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia.</p>
<p>04 de julio Sincrónica</p>	<p>Grupo focal- Grupos de discusión</p>	<p>Hamui-Sutton, Alicia; Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica, vol. 2, núm. 5, enero-marzo. Pp. 55-60 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.</p>



11 de julio Asincrónica	<u>Entrega final (grupal 15%) y exposición</u>	
18 de julio	Entrega promedios	
25 al 31 de julio	Ampliación	



BIBLIOGRAFÍA

- Burgos, Nilsa.(2011). Investigación cualitativa. Miradas desde el Trabajo Social. 1era Edición. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Bourdieu, P (2010) El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI. (1997) Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama: Barcelona.
- Clemente, A. "Notas sobre investigación, formación y práctica profesional". En: Netto, José Pablo y otros (2002). Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el Trabajo Social. Editorial Espacios. Buenos Aires, Argentina.
- Comesaña, GM. (2004) La *ineludible metodología de género*. En: Revista Venezolana de Ciencias Sociales. Vol.8 (001: enero-junio) Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Cabi-mas, Venezuela. Disponible en www.redalyc.com
- Galindo Cáceres, LJ. (1998) Etnografía. *El oficio de la mirada y el sentido*. Técnicas de investigación en sociedad y cultura. Prentice Hall; Pearson Educación; Addison Wesley: México.
- Guber, R. (2001) La etnografía: método, campo y reflexividad. Editorial Norma: Colombia.
- Gurdián Fernández, A. (2010) El paradigma cualitativo en la investigación socioeducativa. EUCR: San José, Costa Rica.
- Heller,A. (1998). Sociología de la vida cotidiana. Ediciones Península. Barcelona España.
- Hamui-Sutton, Alicia; Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica, vol. 2, núm. 5, enero-marzo. Pp. 55-60 Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.
- Malacalza, SL. (2003) Desde el imaginario social del siglo XXI. Repensar el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Martínez, M. (2006) *La investigación cualitativa*. En: Revista de Investigación en Psicología. Vol. 9 (1). Facultad de Psicología. Venezuela.
- Maxwell, J. (s.f) "Diseño de investigación cualitativa: un enfoque interactivo". En: Diseños cualitativos de investigación. Doctorado Latinoamericano de Educación. Universidad Estatal a Distancia.



Mejía, J. (2000). "Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales". Revista Investigación Educativa. Año 4, No. 7. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

_____ (2004) "Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. En: Revista Investigaciones Sociales. Año VIII. No. 13. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Pérez Serrano, G. (1999) Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos. Editorial La Muralla

Puyana, Yolanda y Barreto Juanita. (1994). La historia de vida:Recurso en la investigación cualitativa. Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia.

Quecedo, Rosario; Castaño, Carlos Introducción a la metodología de investigación cualitativa Revista de Psicodidáctica, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España

Rodríguez Gómez, G. y otros (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Granada (España): Ediciones Aljibe.

Rozas, M. (2000) "Algunas reflexiones de la intervención profesional desde una perspectiva ética". Rozas Margarita y otros. (2000). Trabajo social y compromiso ético: asistencia o resistencia. Editorial Espacios. Buenos Aires, Argentina.

Sandoval, C. (1996) Investigación cualitativa. Programa de Especializaciónn en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. Introducción. En publicación: Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, Argentina. 2005. 192 p. ISBN: 987-1183-32-1. Disponible en la Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSIntroduccion.pdf>

Scribano, A. (2004). Conocimiento socialmente disponible y construcción de conocimiento sociológico desde América Latina. Revista Investigaciones Sociales. Año VIII, No. 12. Universidad Nacional



Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Valles Martínez, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis: Madrid, España.

Vélez Restrepo, OL. (2003) Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires: Espacio Editorial.